

SESIÓN ORDINARIA N° 24 (25 febrero 2022)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 374. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y el señor Alcalde, las Actas Ordinarias N° 19 del 04.01.22, N° 20 del 11.01.22 y N° 21 del 01.02.22.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 375. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud Autorización Contrato Servicio de Transporte Escolar para Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y Salas Cunas, dependientes del Departamento de Educación de la Municipalidad de Padre Las Casas. Con los Oferentes FABIAN MARCELO MATUS PEZO, Cedula de Identidad n.º11.216.798 6, por la suma total de \$71.450.000. (setenta y un millones cuatrocientos cincuenta mil pesos), exento de impuestos (D.L n.º 825 de 1974), correspondiente a un monto de \$20.000.000. (veinte millones de pesos), para la Escuela Chapad y \$51.450.000. (cincuenta y un millones cuatrocientos cincuenta mil pesos), para el Jardín Infantil Ñirrimapu. JOSE ANDRES CASTILLO CARTER, Cedula de Identidad n.º. 8.743.346-3, por la suma total de \$160.000.000- (ciento sesenta millones de pesos), exento de impuestos (D.L n.º 825 de 1974), para la Escuela Truf Truf. LUIS RAÚL ARAVENA FONSECA, Cedula de Identidad n.º. 8.177.737-3, por la suma total de \$32.000.000- (treinta y dos millones de pesos), exento de impuestos (D.L n.º 825 de 1974), para la Escuela Lenfuen. ROSA MAGDALENA MELIQUEO QUIRIBAN, Cedula de Identidad n.º. 9.700.663-6, por la suma total de \$29.700.000- (veintinueve millones setecientos mil pesos), exento de impuestos (D.L n.º 825 de 1974), para la Sala Cuna Licanco. EMPRESA DE TRANSPORTE DE BUSES ROCABUS LIMITADA, Rol Único Tributario n.º. 76.081.200-5, por la suma total de \$75.600.000- (setenta y cinco millones seiscientos mil pesos), exento de impuestos (D.L n.º 825 de 1974), para el Jardín Infantil Truf Truf. SYLVIA ELENA SIERRA CARRASCO, Cedula de Identidad n.º. 7.237.490-8, por la suma total de \$272.600.000- (doscientos setenta y dos millones seiscientos mil pesos), exento de impuestos (D.L n.º 825 de 1974), correspondiente a un monto de \$160.000.000.- (ciento sesenta millones de pesos), para la Escuela Metrenco; un monto de \$37.000.000.- (treinta y siete millones de pesos), para la Escuela Fundo Maquehue, un monto de \$75.600.000- (setenta y cinco millones seiscientos mil pesos), para el jardín Infantil Chomío. TODOS a contar del 01 de marzo del 2022 hasta el 29 de febrero del 2024. Monto Total Establecimientos Educacionales: \$409.000.000.- (cuatrocientos nueve millones de pesos). Monto Total Jardines Infantiles: \$232.350.000.- (doscientos treinta y dos millones trescientos cincuenta mil pesos). Monto Total: \$641.350.000.- (seiscientos cuarenta y un millones trescientos cincuenta mil pesos).

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 376. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar presupuesto del Saldo Final de Caja Destino Obligado – Devolución y cierre proyecto PMB – Construcción C.S Codopille, Niagara, Huichahue, Itininto, Padre Las Casas. Por un monto total de M\$ 11.337.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 377. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorporar Mayores Ingresos - Bono Extraordinario Anual. M\$9.705.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 378. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto del Saldo Final de Caja Destino Obligado - Devolución Saldo Programa "Senama - Cuidados Domiciliarios" 2019. M\$9.630.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 379. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto del Saldo Final de Caja Destino Obligado - Programa Habitabilidad 2020 (Ejecución 2021). M\$1.571.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 380. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto del SFC de Libre Disponibilidad - Requerimientos Varios Dirección de Seguridad Pública. M\$ 20.592.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 381. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto - Adquisición de Scanner Programa Senda Previene en la Comunidad 2022. M\$ 150.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 382. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorporar Presupuesto Proyecto "Equipamiento Covid-19" del Plan de Mejoramiento Integral de la Biblioteca, Convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. M\$ 4.546.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 383. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Incorporar Presupuesto - Proyecto "Colecciones" del Plan de Mejoramiento Integral de la Biblioteca, convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. M\$4.997.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 384. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto del SFC de Libre Disponibilidad - Suplementar para Contratación Camión Aljibe. M\$4.350.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 385. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasigna Presupuesto SFC Destino Obligado - Ampliación Proyecto PMB - "Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Juan Huehuentro". M\$6.717.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 386. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto del Saldo Final de Caja Destino Obligado - FIGEM 2017. M\$1.415.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 387. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Reasigna Presupuesto SFC Destino Obligado - Devolución Saldos JUNJI 2021. M\$ 62.060.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 388. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Educación - Incorpora Fondos - Programa "Mantenimiento año 2022". M\$31.313.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 389. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasigna presupuesto SFC Libre Disposición - Requerimientos Varios. M\$ 195.096.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 390. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasigna Presupuesto - Aguinaldo de Navidad 2021. M\$9.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 391. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria Presupuesto Salud - Reasigna Presupuesto SFC de Libre Disposición - Pago Único Art. 45 a Rezagados.M\$1.100.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 392. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud Asignación Especial Transitoria, Artículo 45, Ley N° 19.378, a Profesionales y Funcionarios que Desempeñan Labores en los Diferentes Establecimientos de Salud Municipal de la Comuna de Padre Las Casas. Total Artículo 45. Total, Propuesta M\$1.100.-, la que será pagada a 11 funcionarios durante el mes de febrero 2022, quien recibirá un monto en las remuneraciones mensual de M\$100.- por 44 horas semanales. Son funcionarios rezagados de Asignación

entregada año 2021. En el siguiente cuadro se detalla la cantidad, a que tipo de contratados y montos involucrados. Tipo de Contrato - Plazo Fijo, Cantidad 1, Monto Art. 45 \$100.000-. Tipo de Contrato – Plazo Indefinido, Cantidad 10, Monto Art. 45 \$1.100.000-.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 393. Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Autorización Funciones Contrato a Honorarios Suma Alzada Dirección de Obras, para 2 personas Perfil: Apoyo Inspección Técnica de Obras Dirección de Obras Municipales por un monto de \$4.800.000 c/u con Jornada Completa, por los meses de enero, febrero y marzo, con las siguientes funciones: Estudiar el expediente para tener conocimiento de la obra. Realizar la entrega de terreno de obras al contratista. Realizar inspecciones periódicas a la obra, para constatar que se ejecute según lo solicitado en especificaciones. Formular observaciones por mala ejecución de las obras, por no corresponder con la calidad de materiales cumplimiento de medidas de seguridad. Llenar libro de obras respectivo. Elaborar informes necesarios para la correcta ejecución de obras, entre los cuales tenemos, aumento de plazo, recepciones, etc. Recepciones estados de pago, verificando que corresponda a los avances reales de obra y toda la documentación que se encuentre en el expediente. Ingresar información de Estado de Pago a plataforma de sistema de pago a proveedores. De ser necesario cobrar multa, sanciones o liquidar contratos. Elaborar Decreto Alcaldicio para nombrar comisión para recepción definitiva de obras. Elaborar acta de recepción provisoria de obras. Elaborar Decreto Alcaldicio para aprobar acta de recepción provisoria de obras. Elaborar Decreto Alcaldicio para nombrar comisión para recepción definitiva de obras. Elaborar Acta de Recepción definitiva de obras. Elaborar Decreto Alcaldicio para aprobar acta de recepción definitiva de obras y de liquidación de contrato.